


Mesa Multigremial del Servicio de Salud Viña del Mar – Quillota (SSVQ) exige que no se ratifique en su cargo al actual director de servicio

Las 13 Federaciones que conforman la Mesa Multigremial del Servicio de Salud Viña del Mar – Quillota (SSVQ), volvieron hoy a manifestarse y exigir a las autoridades que no se ratifique en su cargo al actual director de servicio, Alfredo Molina Naves y a su equipo directivo, por la serie de irregularidades y compromisos no cumplidos durante toda su administración.

✘ “Hace ya casi un mes, le requerimos formalmente a la Ministra de Salud y al Presidente Boric que cumplan con las promesas de campaña, que permitirían entregar al país una salud digna, de calidad y para todas/os, resguardando el bienestar de los trabajadores y trabajadoras. Pero al día de hoy no hemos recibido respuesta satisfactoria a las necesidades planteadas, de ninguna de las autoridades nacionales y regionales con quienes hemos dialogado y a quienes ya les entregamos los antecedentes que respaldan nuestra denuncia”, señalaron en una nueva declaración pública.

Por lo anterior, “continuamos movilizadas/os y le insistimos a este Gobierno; que es el principal responsable de escuchar a los y las funcionarias; que tomen acciones concretas para que este Servicio sea administrado eficientemente y conducido por alguien que tenga real capacidad de diálogo, proteja a la Salud Pública, esté sensibilizado con enfoque de género y sea pro-funcionarios/as”, destacan.

“No descansaremos hasta tener una respuesta definitiva  respecto al cambio de autoridades, manteniendo la decisión de declarar interlocutores no válidos al actual equipo directivo de SSVQ y les advertimos que, de no avanzar esta semana en la consecución de este petitorio, utilizaremos otras estrategias de presión en forma progresiva, sumando con fuerza a los y las trabajadoras de la salud”, puntualizaron.

Demandas que se han acumulado históricamente y que requieren soluciones efectivas y urgentes:

1. Adoptar formalmente la instrucción interna a nivel de Servicio, de no innovar en los mecanismos administrativos que se refieren a los fueros gremiales.
2. Fortalecer la gestión del área jurídica del Servicio y su resolución, siendo responsabilidad del Servicio defender a las y los funcionarios/as cuestionados/as por Contraloría por interpretaciones de la legislación.
3. Resolver los sumarios de acuerdo a los plazos legales y en particular mejorar el manejo de las situaciones de malos climas laborales y denuncias de MALS.
4. Asegurarse que la Red maneje la información y respete las decisiones adoptadas por acuerdo en la Mesa Multigremial Política de RRHH del Servicio de Salud Viña del Mar- Quillota.
5. Cumplir con Carta Gantt acordada respecto a los procesos de ascenso por vacancia de las plantas pendientes, donde las oficinas de personal locales no debieran demorarse más de un mes en notificar lo atrasado para continuar ágilmente en las etapas consecutivas necesarias.
6. Realizar, con transparencia, los Concursos de Promoción de Profesionales de forma anual.
7. Cambiar la política de contratación, donde por supuesta escasez de recursos financieros no hay garantías para contar con personal suficiente que entregue atención oportuna y de calidad. La situación actual de los establecimientos de salud es crítica y los niveles de

ausentismo son históricos, por lo cual requerimos un estudio de brechas con mirada a futuro, su cierre, así como el mejoramiento efectivo de las remuneraciones y reconocimiento a la especificidad, características del trabajo y riesgos de este tipo de funciones.

8. Destinar recursos para contar con condiciones laborales adecuadas que minimicen los problemas de salud mental, física y social, y que permitan prevenir y asistir el daño del personal. Respetar de forma estricta las normativas y protocolos de más alto nivel para resguardar la seguridad y la vida de nuestras/os trabajadoras.
9. Establecer estrategias para detener el avance de proyectos de privatización de las funciones en nuestra área, las concesiones hospitalarias y para poner fin a los tratos existentes que no dan respuesta a las necesidades en salud.
10. Crear, con urgencia, Plan de mitigación como Red para atender de forma segura y con calidad a las y los pacientes con patologías de salud mental. Esto requiere inversiones en infraestructura, equipos de trabajo multidisciplinarios especializados y manejo ambiental, entre otras.
11. Corregir la falta de pago de remuneraciones a funcionarias/os, la mala gestión en las propuestas de trabajo a reemplazos, designaciones sin resoluciones, entre otras irregularidades administrativas.
12. Solucionar los problemas de conectividad, mejorar las Redes y seguridad digital en la Red.